



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison 4  
28006 Madrid

Asunto: AVISO A LOS ACCIONISTAS: Modificaciones SICAV NN (L) y NN (L) Madrid, 7 de Diciembre de 2016  
International

Por la presente, el Consejo de Administración de las Sociedades (el “Consejo de Administración”) informa a los accionistas del NN (L) International Converging Europe Equity (el “Subfondo absorbido”) y del NN (L) Emerging Europe Equity (el “Subfondo absorbente”) que ha decidido ejecutar la siguiente fusión (la “Fusión”) con efecto a partir del 13 de enero de 2017 (la “Fecha Efectiva”):

- La Fusión de todos los activos y pasivos del Subfondo absorbido con el Subfondo absorbente, tal como se establece a continuación, y la posterior disolución del Subfondo absorbido, sujeta a la obligación de redactar un informe de fusión de un auditor independiente.

<b>Subfondo absorbido y clases de acciones</b>	<b>Subfondo absorbente y clases de acciones</b>
<b>NN (L) International Converging Europe Equity</b>	<b>NN (L) Emerging Europe Equity</b>
X Cap EUR LU0345401367	X Cap EUR LU0113311731
X Cap HUF LU0345401870	

La razón de la Fusión es la política general de reestructuración de productos del grupo NN Investment Partners en relación con la distribución global de fondos de inversión. El fondo de inversión del Subfondo absorbente puede basarse en una red actual de distribución internacional altamente desarrollada y un sólido reconocimiento reglamentario que permitiría una mejora de la distribución transfronteriza del Subfondo absorbido. Por lo tanto, la Fusión ayudará también a optimizar los activos gestionados creando economías de escala y permitiendo un uso más eficiente de los recursos de gestión de fondos, lo cual beneficiará a los inversores.

En la Fecha Efectiva los accionistas del Subfondo absorbido que no deseen reembolsar sus acciones recibirán nuevas acciones del Subfondo absorbente solicitando una ratio de intercambio de acciones, tal como determine la Sociedad Gestora, previa aprobación de un auditor independiente.

Tras la contribución de todos los activos y pasivos y el intercambio de acciones mencionado anteriormente en la Fecha Efectiva, el Subfondo absorbido será disuelto en tal fecha.



Se informa a los accionistas de que tanto el Subfondo absorbido como el absorbente tienen la misma divisa de referencia y perfiles de riesgo.

Se informa a los accionistas del Subfondo absorbido que el ejercicio cambiará como resultado de la Fusión para comenzar el 1 de octubre de cada año y finalizar el 30 de septiembre del siguiente.

Se informa a los accionistas del Subfondo absorbido que, como resultado de la Fusión, la gestora de inversiones pasará de ser NN Investment Partners C.R., a.s. a ser NN Investment Partners B.V.

Se informa a los accionistas del Subfondo absorbente que la política de inversión cambiará y que el párrafo “Objetivo y política de inversión” del Subfondo receptor tendrá la siguiente redacción:

**NN (L) Emerging Europe Equity**

*El Subfondo invierte esencialmente (2/3 como mínimo) en una cartera diversificada de acciones y/u otros valores mobiliarios (warrants sobre valores mobiliarios —hasta un máximo de un 10% de su patrimonio neto— y obligaciones convertibles) emitidos por sociedades establecidas, que cotizan o se negocian en cualquier país emergente de Europa. El objetivo de este Subfondo consiste en superar la rentabilidad del índice de referencia MSCI EM Europe 10-40 (Net), calculada en un período de varios años.*

*El Subfondo podrá invertir en valores de renta variable y otros derechos de participación negociados en el mercado ruso, la “Moscow Interbank Currency Exchange – Russian Trade System” (MICEX-RTS).*

*El Subfondo se reserva el derecho a invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en Valores de la Norma 144A.*

*De forma adicional, este podrá invertir también en otros valores mobiliarios (incluidos warrants sobre valores mobiliarios hasta un máximo del 10% de su patrimonio neto), en instrumentos del mercado monetario, en participaciones de OICVM y otros OIC, así como en depósitos como se describe en la Parte III del presente folleto. No obstante, las inversiones en OICVM y en OIC no podrán superar en total el 10% del patrimonio neto. Cuando el Subfondo invierta en warrants sobre valores mobiliarios, tenga presente que el Valor liquidativo podría fluctuar más que si el Subfondo invirtiese en el activo subyacente, debido a la mayor volatilidad del valor del warrant.*

*Con el fin de conseguir sus objetivos de inversión, el Subfondo también podrá emplear instrumentos financieros derivados, como los siguientes, entre otros:*

- opciones y futuros sobre valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario,
- opciones y futuros sobre índices,
- swaps, opciones y futuros sobre tipos de interés,
- swaps de rentabilidad,
- contratos de divisas a plazo y opciones de divisas.

*Los riesgos relacionados con este uso de instrumentos financieros derivados con fines distintos a la cobertura se analizan en la sección titulada “Información adicional” de la Parte III, Capítulo II Riesgos derivados del universo de inversión: descripción detallada del presente folleto.*

Es posible que el Consejo de Administración también deba ignorar, durante un período máximo de 6 meses a partir de la publicación del presente aviso, la política de inversión del subfondo correspondiente o de



las normas de concentración de conformidad con lo establecido en la ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva.

La Fusión no producirá ningún cambio en las comisiones, derechos ni tratamiento aplicables a los accionistas del Subfondo absorbido.

La Sociedad Gestora de las Sociedades asumirá los costes legales, administrativos o de asesoramiento asociados con la preparación y ejecución de la Fusión, salvo los costes potenciales asociados con la transferencia de activos, que asumirá el Subfondo absorbido.

Los accionistas del Subfondo absorbido deben tener en cuenta que puede producirse una disminución de la rentabilidad provocada por la Fusión.

Es posible que se lleve a cabo un reequilibrio de la cartera del Subfondo absorbido antes de la implementación de la Fusión, debido a las diferencias de “Objetivo y política de inversión” del Subfondo absorbente.

Los informes anuales y semestrales que incluyen el Subfondo absorbente se encuentran disponibles para los accionistas, respectivamente, cuatro y dos meses después del final del período financiero anterior en el sitio web [www.nnip.com](http://www.nnip.com) o en el domicilio social de la Sociedad. Podrán obtenerse ejemplares del informe del auditor sobre la fusión y del extracto del depositario de forma gratuita previa solicitud.

Se invita a los accionistas del Subfondo absorbido a que consulten los “Documentos de datos fundamentales para el inversor” (los “**KIID**”) de las clases de acciones del Subfondo absorbente, que se encuentran disponibles en [www.nnip.com](http://www.nnip.com) o en el domicilio social de las Sociedades.

Se recomienda a los accionistas que lean atentamente los KIID del Subfondo absorbente y recurran al asesoramiento de un experto fiscal de sus países correspondientes en relación al posible impacto fiscal derivado de la Fusión.

Los accionistas del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente que no acepten la Fusión están autorizados, previa solicitud escrita enviada a la sociedad correspondiente o al agente de registro y de transferencia de las Sociedades, a reembolsar sus acciones de forma gratuita a partir de la fecha de publicación del presente aviso hasta el 6 enero 2017. Las nuevas suscripciones, intercambios y reembolsos en el Subfondo absorbido serán suspendidos a las 15:30 (hora de Europa Central) del 6 de enero de 2017.

Todos los cambios derivados de la Fusión anteriormente descrita aparecerán reflejados en la próxima versión del folleto de las Sociedades, cuyos ejemplares se encuentran disponibles para los accionistas de las Sociedades, de forma gratuita, en el domicilio social de las Sociedades. Puede obtenerse información adicional acerca de la Fusión descrita anteriormente en la Sociedad Gestora de las Sociedades, si los accionistas así lo solicitan.



**NN investment  
partners**

En caso de preguntas relativas a los cambios descritos anteriormente, no dude en ponerse en contacto con nosotros llamando al número de teléfono +31.70.378.18.00 o enviando un correo electrónico a [info@nnip.com](mailto:info@nnip.com).

Atentamente,

NN Investment Partners B.V., Sucursal en España

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Irma Albella Ortolá'.

Irma Albella Ortolá  
p.p